



El mito de la cuesta de enero

Enero puede ser un mes como cualquier otro, si así lo decides, la clave está en administrar tu aguinaldo con inteligencia...

AGUINALDO

Haz un presupuesto cuanto antes. Recibir el aguinaldo puede generarte una sensación de disponibilidad económica, y ante el bombardeo publicitario, corres el riesgo de gastarlo.

Calcula tu capacidad de endeudamiento. Te recomendamos cuidar que la cantidad que tengas que pagar mensualmente para cubrir tus deudas no sea mayor al 30% de tu ingreso mensual neto, es decir, del dinero que efectivamente recibes y tienes disponible.

OFERTAS

Tu tarjeta de crédito te permite financiarte hasta por 50 días sin pagar intereses. Aunque esto implica pagar las deudas totales en la fecha de vencimiento, no quiere decir que sea un recurso para quienes tienen más dinero, sino para quienes son más responsables con el manejo del crédito.

CRÉDITO

La tentación de los meses sin intereses. Usa este esquema para comprar bienes duraderos, cuyos beneficios se prolonguen más allá de tu deuda. En términos generales, no tiene sentido pagar durante 18 meses un artículo que te durará tres.

MESES SIN INTERESES

No participes en todos los intercambios a los que te inviten.

NUEVAS DEUDAS

Liquida deudas, no las contraigas. Es conveniente pagar deudas a las que les falte poco por liquidarse totalmente o aquellas que sean muy costosas.

INTERCAMBIOS

Diciembre es un mes en el que el consumo promedio de la familias se incrementa: comidas con los amigos, regalos, cenas familiares... no está mal darte ese tipo de gustos, el error es destinar todo o la mayor parte de tu aguinaldo a éstos, dejando fuera otros rubros que te permitirán mejorar tus finanzas personales y familiares, como el pago de deudas y el ahorro.

Aprovechar adecuadamente tu aguinaldo no es sinónimo de sacrificio. Si desde antes de recibirlo trazas un plan (presupuesto) que te permita estimar con cuánto contarás y cómo lo podrás distribuir de acuerdo con tus necesidades, seguramente podrás darte algunos gustos, disminuir tus deudas y contar con algunas reservas para empezar lo mejor posible el año siguiente.

Si decides acudir a una casa de empeño para obtener dinero, verifica que el contrato esté registrado ante la Profeco; evita hacer operaciones por “afuerita”.

Si piensas pedir un préstamo para enfrentar tus compromisos, es importante que compares las opciones (bancos, sofoles, casas comerciales, casas de empeño).

Reserva una parte de tu aguinaldo para el arranque de año, pues en esta época suelen presentarse imprevistos.

Considera que puedes cambiar de acreedor: si tienes una deuda que implique intereses muy elevados, es aconsejable que liquides esa deuda y en su caso cambies de acreedor por otro que te permita tener ese adeudo en mejores condiciones (menos costosas o que te resulten más llevaderas).

Pagar el mínimo de tu tarjeta de crédito es una práctica que alargará tu deuda por mucho tiempo y, por supuesto, la cantidad de intereses por pagar.

